

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA



Juan J. Hidalgo, doña Pilar de Borbón, el doctor Leandro Plaza, presidente de la Fundación y el periodista José María García.

## Juan José Hidalgo recibe el premio Corazón de Oro por su trayectoria laboral

B.H.

La Fundación Española del Corazón (FEC), como organización sin ánimo de lucro promovida por la Sociedad Española de Cardiología, distinguió ayer al salmantino Juan José Hidalgo con el premio Corazón de Oro Profesional. La institución reconoce al presidente del Grupo Globalia "su brillante trabajo en la creación de un grupo empresarial de referencia en el mundo" y le agradece la colabora-

ción que ha prestado a la Fundación Española del Corazón, "apoyo que resulta imprescindible para el desarrollo exitoso de nuestros objetivos fundacionales".

El galardón se entregó en un hotel de Madrid durante una gala benéfica en presencia de la infanta Pilar de Borbón, cuya recaudación contribuirá a favorecer la lucha contra las enfermedades cardiovasculares, la primera causa de muerte en nuestro país.

HASTA EL DÍA 10

### Convocados los certámenes literario y artístico del Colegio de Médicos

El Colegio de Médicos ha convocado el VII Certamen Literario de Relatos Cortos y el XV Certamen Artístico de Pintura y Fotografía, con motivo de la Fiesta del Médico, que tendrá lugar el próximo 25 de junio. Ambos concursos están abiertos a todos los autores noveles que deseen participar. El plazo para presentar obras está abierto hasta el 10 de junio y las bases completas se pueden consultar en las oficinas del colegio o en la web [www.comsalamanca.es](http://www.comsalamanca.es).

EN SEGOVIA

### Las farmacias de los hospitales buscan fórmulas para bajar el coste sanitario

Los hospitales españoles buscan fórmulas de gestión que permitan ahorrar costes y planificar mejor el funcionamiento de los servicios de farmacia hospitalaria, que en la actualidad consume el 35% del presupuesto del sistema de atención hospitalaria. Este es el principal argumento de las IV Jornadas de Gestión aplicada a la Farmacia Hospitalaria, que reúne en Segovia a un centenar de responsables de este servicio de toda España.

SANIDAD ■ INICIATIVA INNOVADORA

# Músculo para frenar la esclerosis múltiple

Diez salmantinos, uno de 80 años, participan en un programa de musculación que contribuye a detener la pérdida de equilibrio

B.H.

DESDE hace cuatro años han sido 22 los enfermos de esclerosis múltiple de Salamanca que han participado en el programa de musculación de los investigadores del Instituto de Biomedicina de León, José Antonio de Paz y Fernanda de Souza. Este entrenamiento individualizado les ha permitido incrementar su nivel muscular y frenar la pérdida de equilibrio que surge a medida que avanza la patología. "Hemos visto que estos enfermos tienden a empeorar su equilibrio y al entrenar la fuerza detienen esa tendencia, aunque no llegan a mejorar", aclara el investigador José Antonio de Paz.

El plan consiste en evaluar con instrumentos de precisión la fuerza y el equilibrio del paciente, para después programarle de forma individualizada una serie de ejercicios musculares que llevan a cabo con una máquina de pesas.

El estudio comenzó en León y, tras constatar el beneficio que suponía, se extendió al resto de asociaciones interesadas de la Comunidad. Fue el caso de Salamanca, donde se dotó a la entidad de una máquina de musculación gracias a la ayuda del Instituto Biosanitario de León y la subvención de la Junta para costear los desplazamientos periódicos de los investigadores, en los que comprueban la evolución de cada enfermo.

En estos momentos continúan con el entrenamiento 10 pacientes en Salamanca, entre los que se incluye una mujer de 80 años. "Es un caso sorprendente, le diagnosticaron la enfermedad tarde y está teniendo una buena evolución", apunta De

LA IMAGEN



**Globos por la mejora de servicios.** La Asociación de Enfermos de Esclerosis Múltiple de Salamanca Asdem celebró ayer el día mundial de la enfermedad con la instalación de 21 mesas informativas y petitorias, además de con la suelta de globos y la lectura de un manifiesto. En la proclama exigen un servicio de fisioterapia y la incapacidad del 33% para los enfermos. /BARROSO

"Hemos visto que los enfermos tienden a empeorar su equilibrio, pero al entrenar la fuerza frenan esta tendencia"

Paz. Por otro lado, el investigador leonés se une a la demanda de servicio gratuito de fisioterapia para este colectivo de enfermos. "El servicio de rehabilitación del sistema público de salud es sólo para los enfermos agudos, aunque los crónicos como los de esclerosis múltiple la necesiten cada semana", sostiene, a la vez que aclara que estas terapias son complementarias al programa de musculación.

"En rehabilitación el enfermo desempeña un papel pasivo, mientras que con nuestro plan son ellos mismos los que mueven sus músculos", matiza.

EN IMAGENES



**Mesa contra el tabaco en el Campus.** Los universitarios se sumaron ayer a la lucha contra el tabaco y recibieron fruta a cambio de romper un cigarrillo en el punto de información ubicado en el Campus Miguel de Unamuno del Ayuntamiento y la Asociación Española Contra el Cáncer. También participaron en el juego "Métele un gol al tabaco". /GUZÓN



**Cómo dejar de fumar de forma fácil.** El neumólogo salmantino Miguel Barrueco, responsable de la Unidad de Deshabituación Tabáquica del Hospital, fue el encargado ayer de inaugurar el Curso de Promoción de la Salud que ofrece el Colegio Oficial de Médicos de Salamanca. Su charla se tituló "Dejar de fumar es fácil". /BARROSO



### Ayuntamiento de Salamanca

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de Salamanca, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de abril de 2011, se acordó la aprobación definitiva de la modificación puntual nº. 1 del Peri Acción nº. 7 "Avda. de Salamanca".

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos, indicándole que contra este acuerdo, que es definitivo y pone fin a la vía administrativa, podrá formular recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, sede de Valladolid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de esta notificación (art. 46 de la Ley 28/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa).

Información: EPE Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo, c/ Pozo Amarillo, nº. 2, 1ª. planta. Horario: de 9:30 a 13:30 horas, de lunes a viernes, días laborables y en la página web: [www.aytosalamanca.es](http://www.aytosalamanca.es)